

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Jueves 13 de Diciembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1 369

EDICION DE LA TARDE.

Siguen las impresiones.

No pudimos ayer, por no haberlos ellos tenido tiempo de expresar, reproducir las de los periódicos conservadores, con motivo de las noticias que corren sobre el Mensaje de la Corona, pero hoy lo haremos, comenzando por *El Cronista*, que dice de este modo:

«Bien sabemos que *La Reforma*, periódico nuevo que viene á ser el órgano del ministro de la Guerra, aparece hoy diciendo que su programa es, en toda su pureza y en toda su integridad, la Constitución de 1869.

Bien sabemos que ayer, al salir del Consejo el general Lopez Dominguez, dijo con irritacion visible:—Hemos aprobado el Mensaje, que es muy conciliador; pero...

Bien sabemos todo esto; pero no importa: la conciliacion es un hecho, y nosotros, regocijados ante el hermoso espectáculo de los liberales que se abrazan, esperamos tranquilos el resultado de la obra ultimada ayer.»

Nosotros creemos que se acerca á la realidad de los acuerdos adoptados la fórmula dada á conocer por *El Correo*, la cual deja las cosas como estaban; esto es, no obliga á nada por el momento á constitucionales ni izquierdistas, y respecto á lo porvenir, no impone tampoco deber alguno.»

Así se expresa *El Cronista*; y *La Epoca* dice por su parte:

«En el campo conservador nos limitamos á ser espectadores desinteresados de cuanto ocurre; pero si hay conciliacion, quisieramos que no fuese una palabra hipocrita, y que mientras se habla de abnegaciones y de sacrificios patrióticos en materia de principios, no se viera que, en las de conducta, no adopta una sola disposicion un ministro izquierdista que no sea inmediata y acerbamente combatida por los fusionistas.»

El Estándarte muestra tambien dudas. Excusado es decir, que los republicanos, continúan atacando duramente el acuerdo; pero se descubre que atacan, en primer término el amor propio de los izquierdistas.

Entre los periódicos de este color, los hay de todo; los hay que no paran hasta la Constitución de 1869 (el antiguo programa del duque de la Torre) como *La Reforma*, ó hasta el radicalismo de la antigua evolucion, como *El Progreso* y *La Izquierda Dinástica*.

Pero el órgano del señor ministro de la Gobernacion, *La Libertad*, se expresa de esta manera, verdaderamente templada y conciliadora:

«Aquí no ha habido abdicaciones—dice—ni anulaciones, ni derrotas; no ha habido más que una transacion patriótica, que será el primer paso para la formacion del gran partido liberal, y que, aunque no se consiguiera esta generosa aspiracion—que nosotros damos por conseguida—nos dejaria á todos honrados y sin tener por qué avergonzarnos. La intranquencia, la egoista y antipatriótica intranquencia; hé ahí el único vencido.»

Por último, y con este cariz hoy este resumen, *La Iberia* escribe un artículo con estas palabras, más reservadas que optimistas:

«Consideradas aisladamente—dice—las opiniones de los grupos de la política española, resulta lo que de antemano estaba previsto: descontento por parte de los que pensaban pescar á rio revuelto; pero en cambio, no se ve en los liberales monárquicos aquella espontaneidad que suele proceder á sucesos como los de ayer.

Fieles cronistas de lo que sucede, no podemos ocultar que la confianza no ha logrado aún abrirse camino, como si algo desconocido cubriera los horizontes de esta transacion establecida, y es que á las veces buscamos en difíciles explicaciones aquello que sin precauciones se vé á la simple vista con solo mirar.»

Como nuestros lectores ven, la conciliacion tropieza aún con las dificultades propias de obra tan delicada y laboriosa.

Lo de Irún.—Otro atrevimiento del embajador francés.

Nos ha llamado la atencion este relato, verdaderamente irritante, que trae hoy *El Urumea* de San Sebastian, hablando de lo que acaeció anteayer en Irún al pasar por aquella aduana, con direccion á Madrid, el embajador de Francia baron des Michels:

«Personas llegadas de Irún—dice *El Urumea*—nos refieren el siguiente incidente desagradable que presenciaron ayer tarde en la estacion de Irún:

El embajador de Francia, señor baron des Michels, llegó en el expés de las dos y se dirigió por los andenes exteriores, no por las dependencias señaladas al efecto, á la seccion española. Los carabineros, que no conocian al embajador, pues no se dió éste á conocer, advirtiéronle que debía pasar por donde todo el mundo, á lo que el representante de Francia contestó con bruscos empujones á los individuos del resguardo.

El embajador francés llegó al anden español acompañado del inspector de orden público de Hendaya y del inspector francés de explotación.

El embajador francés llamó á su presencia al administrador de aduana, quien se presentó inmediatamente á ofrecerle sus respetos; pero aquel, sin atender á las explicaciones expuestas, le empujó violentamente dirigiéndole al propio tiempo frases que no las insertamos.

Este proceder fué censurado por el señor comisario ó inspector de esta seccion de la línea férrea dirigiéndole al señor baron des Michels la siguiente frase: «Esos actos son impropios de un personaje tan respetable.»

El señor baron pidió explicaciones, pero el comisario insistió en su modo de calificar el proceder del señor embajador, por cuyo motivo le amenazó este con pedir su destitucion del empleo, dirigiéndole al mismo tiempo frases en extremo inconvenientes.

Tal es la relacion que se nos ha hecho del incidente que ocurrió ayer en la estacion de Irún.

Hasta aquí el periódico de San Sebastian, cuyo relato nos parece verosímil, pues ya no es la primera vez que el embajador de Francia se permite tales atrevimientos con los carabineros y funcionarios de aquella aduana, que son la representacion

del país, y cuya dignidad y entereza, de ser cierto el relato de *El Urumea*, aplaudimos sin rebozo.

Si sobre esto, como creemos, se entabla alguna reclamacion, llamamos, con la relacion de lo que ha pasado, la atencion más esmerada del gobierno, pues ya empieza á ser digna de estudio la conducta del baron Des Michels, que sin duda piensa—como suele acontecer á muchos de sus paisanos—que los españoles somos una raza inferior. ¡Y esto, cuando aún están recientes ciertos criminales hechos del populacho de París; y cuando en Fernando Póo, acaba de ocurrir lo que dicen los periódicos! ¡Y esto cuando acaba de darse la gran cruz de Carlos III al señor baron des Michels!

Esperamos, pues, á ver lo que hace nuestro gobierno, en este incidente, pues estamos dispuestos á seguirle con esquisito cuidado.

Apertura de las Cortes.

Hé aquí el ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes:

«SS. MM. saldrán á las dos de la tarde del Real Palacio, dirigiéndose al Congreso por las calles Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, y volviendo por las mismas calles.

Precederán á SS. MM. las Sermas. Sras. Infantas doña María Isabel y doña María Eulalia.

Veintinueve cañonazos anunciarán la salida de SS. MM. del Real Palacio, y otros tantos su llegada al Congreso.

En el pórtico de éste se hallarán con anticipacion para recibir á SS. MM. los ministros y la diputacion de las Cortes, compuesta de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

Una diputacion especial de las mismas Cortes acompañará á las Sermas. Sras. Infantas doña María Isabel y doña María Eulalia.

Recibirán SS. MM. por la diputacion de las Cortes, harán su entrada en el salon acompañado de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán á la entrada del salon, y la diputacion de las Cortes, que llegará hasta las gradas del Trono.

La entrada de los maceros en el salon anunciará la proximidad de SS. MM., y todos los concurrentes se pondrán en pie.

SS. MM. se colocarán en el Trono; á uno y otro lado los ministros, y detrás de SS. MM. los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre, que S. M. el Rey haya designado.

Luego que SS. MM. hayan tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de Palacio. Inmediatamente el presidente del Consejo de ministros tendrá la honra de entregar á S. M. el Rey el discurso de apertura de las Cortes, retirándose á su sitio.

S. M. el Rey se dignará leerlo; y leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas á ambos Cuerpos Colegiados, y se publique inmediatamente en la *Gaceta* de esta capital.

En seguida, acordándose el presidente del Consejo de ministros, recibirá el orden de S. M. el Rey, y proclamará su mandato en esta forma:

«S. M. el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1883.»

Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, SS. MM. bajarán del Trono, y saldrán del salon precedidos y acompañados en la propia forma que á su entrada hasta el pórtico del Real Palacio, donde la diputacion de las Cortes tendrá el honor de despedirlos.

Veintinueve cañonazos anunciarán la salida de SS. MM. del Real Palacio.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formacion de las tropas que deben acompañar á SS. MM. en su viaje, y se harán de abrir la carrera.

Durante el día ondeará el pabellon nacional, así en el Real Palacio como en los del Senado y del Congreso, y en todos los edificios oficiales.

Los anarquistas y sus detractores.

Antes de nada, tenemos que justificar el epigrafe de este pequeño trabajo, manifestando que no somos nosotros, sino los anarquistas, los que llamamos detractores á los que defienden lo contrario de lo que ellos piensan.

Dicho esto, vamos á ocuparnos de la controversia que han sostenido en Valencia los obreros anarquistas con otras personas distinguidas.

Los primeros lanzaron un reto á todos los que no profesando sus doctrinas quisieran discutir públicamente la moral y la justicia de una organizacion social basada en la *anarquía del colectivismo y la federacion*.

Aceptado el reto por los Sres. Perez Pujol, Robert y otros, la controversia se verificó el domingo ante un público bastante numeroso.

Arreglada la cuestion de mesa á gusto de los anarquistas, se presentó la siguiente proposicion:

«Los que suscriben proponen á la asamblea se sirva acordar lo siguiente: La asamblea, reunida hoy 9 de Diciembre en el Instituto de San Pablo de Valencia, declara que el planteamiento de los principios de anarquía, federacion y colectivismo, es la mejor ORGANIZACION para que los trabajadores obtengan su completa emancipacion económica-social, desapareciendo la inicua explotacion del hombre por el hombre.—Cea.—Federico Marco.»

Para apoyar esta proposicion, habló un obrero apellidado Marco, y después otro llamado Cea, y por último otro llamado Francisco Tomás, cada uno de los cuales hizo su correspondiente rectificacion.

Imposible nos sería transcribir los discursos de los oradores anarquico-colectivistas; pero como todos están inspirados en las mismas ideas, bastará con que copiemos algunos párrafos:

«Soy anarquista porque soy hombre—decía el compañero Payá—somos suficientes para gobernarnos por nosotros mismos, por medio de una administracion muy sencilla. Todos miráis con horror aquella época en que un solo hombre regia los destinos humanos, y este defecto existe aún hoy en otra forma. Anarquía es un poder sin gobierno. Por medio de la federacion práctica, la anarquía es admirable. Hoy al dejar nuestro voto en las urnas, abdicamos de nuestra libertad, pues votamos á un diputado como republicano y él hace luego lo que quiere. Por el anarquismo le damos el mandato imperativo y hace lo que nosotros queremos. Usaremos de la anarquía por colectividades locales y los concejales se como se les llamará, que elijamos, estarán bajo nuestra voluntad, y si á la seccion no le conviene los destituya del cargo.»

Por medio de la federacion y ayudando á la naturaleza, ésta nos dá lo suficiente para las necesidades de la vida. Y el que no ayude á la naturaleza no debe tener derecho á nada, sucediendo hoy lo contrario, pues los que en nada son útiles á la humanidad ni ayudan á la naturaleza, disfrutan todas las ventajas.»

¿Qué entenderá el compañero Payá por *ayudar á la naturaleza*, y qué clase de individuos serán los que dejen de ayudarla?

No lo dijo, pero se presume, porque á renglon seguido pidió nada menos que el reparto de las tierras entre los que trabajan, sin duda presumiendo en su ceguera que los propietarios de esas tierras, cuya reparticion pedía, no habian ayudado á la naturaleza.

Otro orador anarquista, el compañero Cea, dijo que anarquía significa *sin gobierno*, que es precisamente lo que ellos quieren, porque ningún hombre puede reglamentar el derecho de otro que lo tiene por naturaleza.

Adviértase que entre éstos dos obreros que defienden las mismas ideas, no hay conformidad de opiniones, pues mientras el primero hablaba de un gobierno, si quiera fuese hecho *ad hoc*, éste cree que gobierno y anarquía son incompatibles.

Pero á fin de que nada faltase entre estos estraviados, se necesitaba una opinion intermedia y la dió el compañero Francisco Tomás, quien acusado por las contundentes razones del Sr. Perez Pujol, dijo que ellos pretendian, enfrente de las instituciones actuales, que hubiese el *menos gobierno posible*.

Como se vé, cada uno de los tres eradores de que dejamos hecho mérito entiende de un modo distinto el sistema anarquico-colectivista, de suerte que á los oradores que no profesan estas ideas, les fué sumamente fácil rebatir sus argumentos.

Controversias de este género era menester que las presenciáramos con frecuencia los 60 ó 70.000 obreros que, según el compañero Tomás, están afiliados al anarquismo colectivo, en la seguridad de que si se despegaban de esa calentura que al parecer les domina, podrian fundar algo más sólido, más práctico y más beneficioso para la sociedad de que forman parte en general, y para el obrero en particular.

Las patatas de Holanda.

Habiendo desaparecido la enfermedad llamada *derritiera* que padecian las patatas procedentes de Holanda, el ministro de Hacienda ha dictado una real orden que hoy publica la *Gaceta* y cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), de conformidad con la direccion general de Aduanas, se ha servido disponer se alicie la prohibicion, hasta hoy vigente, de introducir las de procedencia holandesa, y que al propio tiempo se entienda reiterada la prescripcion de la expresada real orden de 3 de Enero de 1882 no derogada, en cuanto á que los reconocimientos de las patatas procedentes de puntos no prohibidos se verifiquen, en las aduanas habilitadas, por individuos de la Junta de agricultura, industria y comercio é sus delegados, que designará el gobernador civil de la provincia correspondiente.»

Celebramos que se haya alzado esta prohibicion, porque tratándose de un producto del que tanto consumo se hace, especialmente por las clases más modestas, habíamos oido quejarse á muchas familias de su carestia.

El servicio de incendios.

La comunicacion que ayer dijimos habia dirigido al ayuntamiento el gobernador civil Sr. Aguilera, parece, según testimonio de *El Imparcial* que debe saberlo, está concebida en términos bastante explicitos que no han hecho mucha gracia á algunos concejales.

En este servicio se tanto más censurable cuanto que la cantidad consignada en el presupuesto es crecidísima, y advierte al municipio que si no introduce las mejoras necesarias, se reserva el derecho de inspeccion que la ley le concede sobre los actos del ayuntamiento.

Esto es lo que parece no ha gustado á los concejales, y á creer á *El Imparcial*, éstos demostrarán su desagrado en la primera seccion que el ayuntamiento celebre.

Sin embargo, á pesar de insinuaciones tan terminantes, el Sr. Aguilera no debe tenerlas todas consigo, cuando, según vemos en el mismo colega, para en el caso de que el ayuntamiento no lleve á cabo en breve plazo las reformas necesarias en el servicio de incendios, abraja el pensamiento de convocar á los directores generales de los ferro-carriles, á los de las sociedades de seguros contra incendios, á los propietarios de grandes almacenes y á los de fincas urbanas, con objeto de proponerles el nombramiento de una comision que estudie el mejor medio de organizar un personal numeroso, al par que inteligente, y la adquisicion de un material completo de cuantos aparatos y útiles se conozcan hasta el día, para combatir los incendios, en los que figurarán escalas y aparatos salvavidas.

Los avisos que en la actualidad se hacen por las campanas de las parroquias serán sustituidos por redes telefónicas, que se comunicarán entre sí en los puntos donde se establezca el servicio de incendios. En cada distrito se establecerá una estacion telefónica, para dar aviso de los siniestros que ocurran, comunicándose ésta á su vez con el gobierno, Ayuntamiento y capitania general.

Para sufragar estos gastos, el Sr. Aguilera piensa prepener á los indicados directores y propietarios y al Ayuntamiento que destinen cantidades determinadas, para que la reforma sea un hecho, y una poblacion tan importante como Madrid no permanezca por más tiempo desprovista de servicios en que todos deben estar interesados.

El tenor Mário.

Un telegrama de Roma comunicado por la *Agencia Fabra* participa que este célebre cantante falleció ayer por la mañana en aquella capital:

El tenor Mário nació en Turin en 1808, y mostrando desde muy niño aficiones á la música, entró en la Academia Real de dicha ciudad, donde comenzó su primera educacion artística.

En 1830 servía como oficial en el batallon de cazadores Sardinios, de guarnicion en Génova, abandonando poco más tarde el servicio militar y trasladándose á París.

En esta ciudad fué tanta su fama que adquirió como tenor en los círculos de aficionados, que fué contratado por el director de la Opera con 1.500 francos al mes, entrando además en el conservatorio.

Dos años más tarde Mario debutaba, con *Roberto* en la Academia de Música, alcanzando brillantísimo éxito, y formando desde aquel momento entre los más ilustres cantantes de aquella época.

Los primeros teatros de Europa le vieron desde entonces pisar sus tablas, obteniendo en todos ellos grandes ovaciones.

En 1849 cantó con la Gini en San Petersburgo, y sucesivamente en Lóndres, París y Madrid en 1853, volviendo otra vez en 1865.

Aunque en todas las óperas rayaba á gran altura, no tenía rival en *Don Juan, Rigoletto, el Trovador, Lucrezia, La Favorita, El Barbero y Poliuto*. A la admirabile y armoniosa voz que poseía Mario, uníase una figura elegante y distinguida y un talento cómico superior, que ejercian gran atraccion en el público.

Su gusto era tan esquisito, que los trajes por él adoptados han quedado de modelo en muchas óperas.

La vida aristocrática.

EL BAILE EN LA LEGACION DE LA GRAN BRETAÑA.

La fiesta verificada anoche en la legacion inglesa, ha sido una de las más suntuosas, de las más agradables y distinguidas de cuantas se han dado en todo el año que va á terminar.

Es la primera de las llamadas *en grande* que la distinguida consorte del representante de la reina Victoria ofrece á la *high life* madrileña, en la presente temporada.

Los espaciosos salones de la calle de Torija, ofrecian á las once de la noche un aspecto deslumbrador, y difícilmente podia circularse por aquella serie de elegantes habitaciones, donde parecia haberse dado cita todo el Madrid elegante y aristocrático y los hombres más importantes en la política, en la banca, en las letras, en el clero, en la diplomacia y en la milicia.

Pidiendo, según sincera costumbre, que me perdonen las personas que por olvido involuntario omita, citaré de entre aquel grupo de bellas y distinguidas damas, las que recuerdo.

La duquesa de Baena luce elegante *toilette*, cuyo cuerpo es de terciopelo negro y falda de la misma tela, azul turquí con flores de color oscuro, estando cubierto el manto por riquísimo velo de encajes negros.

Qué hermosa estaba la duquesa Casilda de Medinaceli! Su traje era de terciopelo brochado gris plomo, luciendo soberbio collar de brillantes; muy elegante tambien, ostentando ricas preseas; se destacaba de entre riquísimo vestido de raso claro, la simpática belleza de la joven duquesa de Maqueda.

Estaban tambien las duquesas de Medina de las Torres, Ahumada y Union de Cuba.

Magnífico traje color rosa brochado con encajes blancos, magnífica diadema de brillantes, collar, pendientes y pulseras, lucia la linda marquesa de la Laguna, pero más magnífica aún su hermosa figura; color crema la de Trujillos; grana con encajes negros, la de la Coquilla; de terciopelo negro con azabaches, la marquesa de la Torrequilla, y de claro, la de Acapulco.

Elegantísima *toilette* la de la condesa de Casa-Sedano, que vestía traje cuyo manto era color marfil y *bouquets* y falda de encajes, luciendo esmeraldas y brillantes; la de San Rafael de Llanena, ricamente y brillantes.

De granate brochado con peto bordado en oro y encajes de lo mismo, la vizcondesa de la Torre de Luzon, y admirablemente vestida del mismo color, la gentil condesa de Peña-Ramiro.

Pedir más elegancia á la marquesa de Villamantilla, no es posible, pues en tan distinguida dama se admiran todos los detalles del buen tono y del más esquisito gusto; su traje era de raso azul celeste y delantera brochada de azabaches blancos con encajes del mismo color, luciendo ricas alhajas.

Admirablemente vestida la vizcondesa de Alantár, que se adornaba con riquísimos brillantes. Tan bonita como siempre la condesa de Muguiro; la señora de Colón perfectamente vestida, llevando en la cabeza, entre plumas granas, flores de brillantes.

Nombrar á Mme. Bauer es decir que se trata de la personificación de la fiatura, de la distincion y de la elegancia; luce un traje sencillísimo azul celeste, y se adornaba con riquísimas alhajas.

La señora del ministro de la Gobernacion, señor Moret, lucia una *toilette* tan caprichosa, como difícil de describir, lo cual no es extraño, pues esta distinguida dama es el verdadero *cachet* de la elegancia.

Radiante de hermosura, gentil, amable, linda y muy bien vestida, estaba la graciosa hija del general Despajols, conde de Caspe, cuya interesante belleza llamó mucho la atencion; llevaba una *toilette*, cuyo cuerpo era de terciopelo negro y falda blanca con tul del mismo color.

La señorita de Alonso Martínez, de rosa bajo; María Salabert, azul celeste con flores; Aurora Moret, traje *Pompadour* blanco y rosa; de este color, la de Valencia de Don Juan; crema listado, la de Gor; granate brochado, la de Arizcum; de raso blanco, Mlle. Foster; muy linda vestida de claro, la de Yarayabo, y de negro, Lola Berlanga.

Estaban además las marquesas de Benalúa, Molins, la Rivera, Peñafuente, Nájera, Campo-Sagrado, Almenas, Folleville, Aguilar de Campoo y Pazo de la Merced.

Condesas de Muguiro, Heredia-Spinola, Ripalda, Castañeda, Berlanga de Duero, Pilar, Puñonrostro, Valencia de Don Juan, Bernar y Toreno. Vizcondes de Benasa.

Sañoras y señoritas de Fontanar, Houghton, Caidedo, Gallostra, Crooke, Arizcum, Roca de Tegoza, Bernaldo de Quirós, Aguilar de Campoo, Rives, Giron, ministras de Austria y Estados Unidos, Coming, Mendez-Vigo, Allende Salazar, Ferrás, Monleon, y otras muchas.

La política estaba representada por los ministros de Gobernacion, Estado, Guerra, Gracia y Justicia y Hacienda, por los señores Cánovas del Castillo, Alonso Martínez, Elduayen, marqués de Fuencabiel, general Terreros, gobernador civil Sr. Aguilera, Cárdenas (D. Francisco), Leon y Castillo,

Rodriguez Correa, Gonzalez (D. Venancio), Polak, D. Juan Valera, conde de Casa-Sedano, Bauer, marqués de Aguilar de Campo, Valdecasas, Ahumada, Nájera, condes de Bernar y Bañuelos, duques de Gor, Tamames, Sessa, Union de Cuba y baron de Benifayó.

Casi todo el cuerpo diplomático extranjero: el Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Cardenal Moreno; los ministros de los Estados Unidos, general Forster; Austria, conde de Dubrowky; Italia, conde de Greppi; Holanda y China, secretarios de las legaciones de Turquía, Méjico, China, Portugal y Alemania.

La dueña de la casa lucía una toilette muy elegante de doble falda, siendo la primera que formaba el manto de color marrón oscuro brochado, y la segunda de raso color salmon y lila adornada con encajes blancos. Su hija de azul celeste y gasa del mismo color con flores.

El cotillon empezó á las dos de la mañana: ha sido muy caprichoso y variado, terminando muy cerca de las cuatro.

Se pasaron, en fin, unas horas agradabilísimas, y la amabilidad de los señores de Morier merece toda clase de plácemes.

Los dueños de la casa hacían público que cierto desdicho en individuos de su servidumbre ha hecho que muchas invitaciones queden sin repartir, y sienten el número de personas que por esta causa no han asistido al baile. El piso principal estaba destinado á los fumadores, y allí había profusión de cajas de exquisitos habanos.

En el comedor se sirvió durante toda la noche un buffet muy delicado y espléndido. —Veloz.

OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Reales decretos nombrando presidente y vicepresidentes del Senado á los señores duque de la Torre, D. Tomás María Mosquera, D. Justo Felayo Cuesta, D. Juan Moreno Benitez y D. Pedro Ruiz Dana respectivamente.

MARINA.—Real decreto nombrando vocales de la junta de reorganización de la Armada al mariscal de campo de Artillería de la Armada D. José Rivera y Tuells; al de igual clase de Infantería de Marina, D. José María Montero y Subiel; al intendente del cuerpo Administrativo de la Armada, D. Joaquín María Aranda y Pery, y al inspector general del de Sanidad de la Armada, D. Manuel Chesio y Añes.

Otro autorizando al ministro del ramo para que adquiera directamente en Inglaterra cuatro bombas de vapor contra incendios para los arsenales de Cádiz, Ferrol y Cartagena, en la Península, y el de Cavite, en Filipinas.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo el tratamiento de Excelencia al ayuntamiento de la villa de Avilés.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo los honores de jefe superior de administración civil, libre de gastos, á don José Saiz de Baranda, jefe de administración de primera clase, inspector general de segunda del cuerpo de ingenieros de montes de Filipinas, y jefe de la comisión especial de venta y composición de terrenos de dicho archipiélago, en recompensa de los extraordinarios servicios prestados con motivo de las obras de instalación de dicho ministerio, y en consideración también á los no menos extraordinarios prestados como jefe de la expresada comisión de venta y composición de terrenos.

Otro dictando disposiciones que tienden á descentralizar y simplificar la acción del gobierno general en lo que se refiere á la ley de obras públicas, dejando á los gobernadores ejercer su importante misión.

FOMENTO.—Real orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos sometidos á la dirección de Inspección pública, el que la desempeñaba interinamente D. Santos María Robledo.

Teatros

COMEDIA.—El nuevo sí de las niñas, comedia en tres actos, original y en verso, estrenada anoche con éxito poco lisonjero, no correspondió ni á las exigencias del título ni al nombre del autor, tantas veces aplaudido, á quien se atribuía en los círculos literarios la paternidad de la obra. Los actores estuvieron muy acertados y la escena bien servida.

APOLO.—Esta noche y mañana se verificarán en este teatro las dos últimas representaciones del drama lírico San Francisco de Sena.

El sábado se estrenará la zarzuela en tres actos El capitán Centellas, en cuyo desempeño toman parte las señoras Cortés y Baeza, señorita Soler tanti y Vazquez, y para la cual han pintado tres decoraciones los Sres. Murriel y Valls.

Mañana se estrenará en el concurrido teatro Lara el juguete cómico, nuevo, en un acto, original de un distinguido autor, titulado Casi... casi.

AL MENUDEO

Disposiciones de Guerra: Disponiendo el cambio de destino de dos subalternos.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al comisario de segunda clase D. José Veneras.

Expidiendo retiro provisional al profesor de la Escuela de Administración militar, D. Cipriano Aramburo.

Disponiendo el aumento de un comandante en la plantilla del cuerpo de Administración militar con destino á tercer jefe de la fábrica de Toledo.

Aprobando una propuesta reglamentaria del arma de infantería que comprende los siguientes ascensos:

A coronel, D. Pascual Iniesta Iniesta.

A tenientes coroneles: D. Adolfo García Melgares, D. Juan Pallares y Vaquero, D. Emilio Navazo Ruiz, D. Luciano Baselgas Chaves y D. Miguel Sanz Fernandez.

A comandantes: D. José Estirado Gomez, don Manuel Fontal Rodriguez, D. Nicolás Barredo Rabadan, D. Luciano Oslé Mier y D. Pedro Llieros Cervera.

Aprobando la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos del arma de caballería:

A tenientes coroneles: D. Santiago Moncada, D. Miguel Barban y D. Juan García Loygorry.

A comandantes: D. José Jimenez Sanchez, don Agustín Caballero y D. Donato Cuervo Arango.

A capitanes: D. Eusebio Clemente Orús y don Antonio Cortés.

A tenientes: D. Benito Martín Villalta y don Francisco García Balsera.

Concediendo los siguientes destinos á jefes de caballería:

Tenientes coroneles: D. Rafael Pérez Urdiano, al regimiento cazadores de Arlaban; D. Enrique Borbon y Castelví, al regimiento de Albuera; y D. Juan García Loygorry, al regimiento de Villarrobledo.

Comandantes: D. Ramon Díez Lafuente, á la reserva número 11; D. Guillermo Valderrábano, al regimiento del Rey; D. Agustín Gracian, al de Santiago; D. José Lillo Benito, al de Villaviciosa; D. Fernando O'Mulryan, al de Lusitania; D. Pedro Busch, al de Numancia; D. Jesús Villareal, al de reserva número 16; D. Eduardo Angles, al

escuadrón cazadores de Mallorca; D. Francisco Argüeta, al regimiento de España.

D. José Fernandez de Tercón, al de cazadores de Talavera; D. Clemente Nos, al de reserva número 19; D. Donato Cuervo, al de lanceros de Lusitania; D. Francisco Sanchez Tagle, al regimiento de Arlaban; D. Santiago García Lucas, al de reserva número 12; D. Martín García Gallego, al número 4; D. Enrique Manera, al número 1, y D. Lorenzo Ojeda, al número 4.

Aumentando en la plantilla del cuerpo de artillería, una plaza de comandante, con destino de tercer jefe de la fábrica de armas de Toledo.

Concediendo el retiro al profesor veterinario de escuela, D. Cipriano Aramburo.

Ocurricencias: Tres incendios ocurrieron anoche. El primero, á las siete, en las oficinas de tráfico y archivo de la estación del Mediodía, quemándose la caja de la escalera que conduce á dichas oficinas, parte del techo de las mismas, que amenazaba desplomarse más por el agua que se arrojó que por el fuego, y varios legajos de papeles.

Merced al auxilio de las bombas de la estación y del ayuntamiento y fuerza militar que acudió desde los primeros momentos, pudo evitarse que tomara más incremento el incendio.

Las oficinas de la dirección de dicha línea están en dos edificios, separados por un pequeño jardín. El fuego ocurrió en el segundo cuerpo, ó sea en la parte que dá al andén de la estación.

Al lado de las oficinas incendiadas está la caja. Merecen mencionarse por su arrojo un carabineiro de servicio en el muelle de descarga, y un guardia civil, que contribuyeron en gran parte y desde el primer instante á sofocar el fuego.

El jefe del carabineiro manifestó á aquel que daría cuenta de su comportamiento á la dirección.

Asistieron al lugar del suceso, el gobernador civil, que abandonó la embajada de Inglaterra, en cuya recepción se hallaba, el alcalde, el teniente alcalde del distrito y otras autoridades.

Se ignora cómo se inició el siniestro.

El segundo incendio fué á las diez de la noche en la calle de Tintorerías, 2, platería. Comenzó por una cama y fué sofocado al poco rato.

El último á las doce en el hotel de la Paz, á consecuencia del incendio de una chimenea. Careció de importancia y quedó extinguido al cuarto de hora.

En la calle de las Salesas, una pareja de guardias se encontró un reloj de oro con iniciales y corona condal. Fué devuelto á su dueña la señora condesa de Xiqueña.

El famoso tomador Pepe el aragonés fué detenido en la calle de Hortaleza en el momento de hurtar el reloj á un caballero.

Un Guardia civil tuvo una cuestión con un amigo suyo en la casa de éste, callejon de San Lorenzo, á consecuencia de la cual se propuso pasar á mayores amenazándole con el sable, que llegó á desenvainar. A las voces acudió una pareja de guardias y detuvo al civil.

A un zapatero de la calle del Baño le fué hurtada, por una amiga suya, una cartera que contenía dos billetes de 250 pesetas y otros dos de 25. El hurto se verificó en una casa de la calle del Príncipe.

Dice hoy El Progreso que las conferencias que ayer tuvieron con el Sr. Posada Herrera los señores Martos y Montero Rios, alcanzaron un alto interés político, toda vez que parecía como que se dibujaban en el horizonte liberal ciertas nubes blancas que empañaban el límpido azul del cielo.

Y luego añade: Ignoramos el resultado de la segunda conferencia; pero con respecto á la que tuvo lugar con nuestro querido amigo el Sr. Martos, podemos decir que remó en ella la más completa unidad de miras.

Ha sido nombrado delegado del gobierno en Tortosa, D. Ildefonso Bermejo.

Material de artillería que se está construyendo con destino á nuestra marina de guerra:

En Inglaterra, casa Armstrong: 4 cañones de 15 centímetros, 4 de 12, 2 de 8 y 2 de 7 1/2 largos y 2 de 7 1/2 cortos, todos de acero, con sus respectivos montajes y accesorios, con destino á la fragata crucera.

En Alemania, casa Krupp: material de su peculiar sistema igual en número y condiciones, con destino á la fragata crucera Castilla.

En Inglaterra, casa Nordenfeldt: 10 ametralladoras con destino á Filipinas.

En Francia (Forges et Châtiers): 8 cañones de acero de 12 centímetros, 10 de 9 y 8 de 7, con destino á la Península.

Un cañón de 16 centímetros, sistema Gonzalez Montoria, experimental; 12 de 12 y 4 de 7, para cañoneros de Filipinas.

En Trubia: 1 cañón de 9 centímetros, 3 de 16 y 2 de 20, para atenciones de la Península.

Además están en vías de contratación ocho ametralladoras para la Península; la artillería para los cruceros Alfonso XII, Reina Cristina, Infanta Isabel, Don Juan de Austria, y para varios cañoneros de Filipinas.

El Consejo de Instrucción pública celebró ayer tarde á última hora sesión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, con objeto de conocer los proyectos del señor ministro de Fomento, relacionados con la reforma de las diferentes facultades, excepto la de Derecho.

La enfermedad del señor duque de Abrantes, padre del señor marqués de Sardoal, impidió á éste asistir á la reunión, por lo que el Consejo despachó los asuntos ordinarios hasta llegar al expediente de la provision de una cátedra en la facultad de Derecho de la Universidad Central, que quedó sobre la mesa.

En la elección de un diputado provincial por el distrito de Calahorra (Logroño), ha obtenido el candidato adscrito una mayoría de 762 votos.

En Villacarrillo (Jaen) ha triunfado el Sr. Cano Hernandez.

Segun telegrama de Girona, ha ocurrido un gran incendio en la fábrica de tejidos de D. Ignacio Casalero, distrito de Treixa, que gracias á los incansables trabajos de la Guardia civil del puesto de Camprodon, pudo extinguirse al cabo de tres horas.

Dos obreros han resultado confusos á causa del derribamiento de un pico del edificio.

Las pérdidas se calculan en 15.000 pesetas. El incendio fué casual.

Con satisfacción podemos decir que el señor duque de Abrantes se encontraba anoche algo aliviado de su grave enfermedad, y, merced á esto, pudo asistir anoche á su despacho el señor marqués de Sardoal.

Importancia y misión de los ejércitos en las sociedades modernas será el tema sobre que versará la conferencia que en el Centro del Ejército y de la

Armada dará el sábado, 15 del actual, á las nueve de la noche, el comandante de infantería y diputado á Cortes, D. Agustín F. de la Serna.

La comisión guipuzcoana celebró ayer una entrevista con el subsecretario de Hacienda, señor Puigerver, en solicitud de que se conceda á la diputación provincial de Guipúzcoa un plazo largo para abonar al Estado 267.000 pesetas que adeuda por atrasos de culto y clero.

El Sr. Puigerver prometió á los comisionados que haría cuanto fuera posible para complacerlos.

El decreto del Sr. Moret sobre las clases obreras, ha producido los resultados satisfactorios que la opinión esperaba.

Anoche se recibió en Gobernacion el siguiente telegrama:

«Varias asociaciones obreras de diferentes oficios y artes de Cataluña, felicitan á V. E. por el interés mostrado en nuestro favor. Jurados mixtos, talleres, Bancos agrícolas, han de contribuir á nuestra regeneración y mejoramiento. Nos congratula su acuerdo convocar representantes del trabajo para informar vitales asuntos de su programa.—Pamias.—Xuriguera.—Vidal.—Nuet.—Garroset.—Boshons.—Caparro.—Sola.»

La contestación del señor ministro dice así: «Pamias.—Barcelona.

Agradezco á V. E. y demás firmantes del telegrama la felicitación que me dirigen, y al hacerlo, les aseguro que haré en pro del mejoramiento y seguridad de las clases jornaleras cuanto me permitan las facultades que tengo y el vivísimo interés que ellas me inspiran.—Moret.»

Creo La Correspondencia, contra lo afirmado por otros periódicos, que habrá vacaciones parlamentarias en Navidad.

París 12.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el presupuesto de Marina.

El ministro Sr. Peyron dice que el gobierno presentará en breve un proyecto pidiendo un crédito para sostener durante seis meses á las tropas que operan en el Tonkin.

El almirante Lespès partirá mañana para encargarse del mando de la Escadra en los mares de la China.

Roma 12.—Esta mañana ha fallecido en esta capital el célebre tenor Mario.

Amberes 12.—El río Escalda se ha desbordado, invadiendo los muelles.

Túnez 12.—Han sido infructuosas hasta ahora las diligencias practicadas en busca del vapor inglés Condor que se cree haya naufragado.

El vapor-correo de Francia que debió llegar á ésta el día 9, arribó ayer al puerto de la Goleta con averías de consideración, habiendo corrido un deshecho temporal.

Unos aficionados alemanes han solicitado permiso del alcalde de Madrid para poder patinar en el estanque pequeño del campo grande del Buen Retiro.

El señor duque de la Torre telegrafió ayer al gobierno por conducto del señor ministro de Estado aceptando gustoso su nombramiento para la presidencia del Senado.

De La Correspondencia: «En varios círculos bursátiles se hablaba anoche de la suspensión de pagos de una conocida casa de banca de Madrid, cuyos negocios principales consistían en el giro de letras. Añadían que el alcance es de algunos millones.»

Puesto en acecho un vecino de Espiel (Córdoba) para castigar á un gato que todos los días quitaba algunas viandas de la cocina, vióle aparecer al poco rato, y disparó contra él una pistola, con tan mala fortuna, que fué á herir el proyectil á un hermano político del que había disparado el arma, causándole la muerte instantánea.

Ha sido nombrado jefe interino del negociado de agricultura y exposiciones del ministerio de Fomento, el auxiliar del mismo, nuestro particular amigo D. Leandro Julian Puente y Llobet.

En la reunion que ayer tarde celebraron los comisionados de Ciudad-Real con el señor director de Agricultura, hablaron los Sres. Aguilera (don Luis Felipe), Clemente y Ruiz de Castañeda, solicitando que el gobierno conceda una respetable cantidad del fondo de calamidades, rebaja en las contribuciones en aquella provincia y fuerza del ejército, medios todos necesarios para destruir la langosta que ha invadido ochenta mil hectáreas.

Prometió el Sr. Acuña el apoyo del ministerio de Fomento.

Los comisionados han visitado hoy á los ministros de Gobernacion y Hacienda, á quienes han manifestado sus deseos en vista de la propagación del insecto, obteniendo de los indicados ministros la seguridad de que el gobierno auxiliará en todo lo posible á la provincia de Ciudad-Real.

La helada de los últimos días ha sido tan intensa en algunos pueblos de la provincia de Málaga, que se ha perdido la cosecha de hortalizas.

Con objeto de acordar algunos pormenores del banquete, anoche se reunieron en el Círculo Mercantil los señores que componen la comisión encargada de organizarle en honor de los principales autores y sostenedores de los tratados de comercio últimamente convenidos.

Ampliada la comisión con algunos señores socios del Círculo, se nombró la siguiente mesa: presidente, D. Julian Prats; vice-presidente, D. Rafael Vega, y secretarios, los Sres. Porset y Aramburo.

Con objeto de que al banquete puedan concurrir representantes de todos los círculos comerciales y centros productores de España, se ha diferido por breves días su celebración. También se acordó redactar un manifiesto, que publicarán los periódicos, con objeto de promover adhesiones.

Presidirán la mesa los Sres. Ruiz Gomez, Gallostra, Moret y Figuerola.

El lunes por la noche hubo en el café de España en Málaga extraordinaria alarma por haber circulado el rumor de que los célebres criminales el Vizc del Borge y Melgares se hallaban en el establecimiento. Dió origen á este rumor el hecho de haberse presentado allí algunas parejas de la Guardia civil prohibiendo la entrada y salida de personas y registrando las habitaciones todas del café. Se restableció la calma al saberse que la Guardia civil solo buscaba á un sujeto reclamado por los tribunales.

En los expedientes instruidos por el gobierno civil de Sevilla, con objeto de que remitan las cuentas que tienen atrasadas algunos ayuntamientos de aquella provincia, se ha resuelto imponer la multa de 300 pesetas á trece de éstos, en la inteligencia de que si no presentan las cuentas de su administración en el plazo de veinte días, se decretará su inmediata suspensión.

Han fallecido: En Valladolid, el comerciante D. Alejandro Zúñiga Tejedor y el propietario D. Antolin Millán Herrador.

En Arre (Navarra), el presbítero D. Félix Idoate.

En Pamplona, el farmacéutico D. Fernando Borra.

—En Valencia, D. Javier de la Cárcel Morella y Jimenez y doña Leonor Sanz García.

—En Barbastro, doña Justina Palá y Codina.

—En Huesca, doña María del Cacho y Floria.

—En Sevilla, D. Pedro Pagés.

—En Córdoba, D. Ildefonso Oauna.

—En Santander, doña Isaura del Rio y Lera de Soroa.

—En Málaga, doña Camila de Guzman.

De otra víctima de los rigores del frío, dá cuenta la prensa de provincias.

En el barrio de la Trinidad de Málaga, un sujeto, cuya personalidad no pudo identificarse, quedó muerto noches pasadas á causa de la helada.

Ayer se ha puesto á la venta en las principales librerías un nuevo libro de Constantino Gil, con la gracia y el ingenio que le son propios. Se titula Los postergados (Manual de crisis políticas).

En breve nos ocuparemos de esta obra, que tendrá seguramente la misma acogida que obtuvo su Derecho cómico conyugal.

El día 21 inaugurará sus reuniones en los salones de la Alhambra la sociedad de baile La Incógnita, que se propone dar las mayores atracciones, dando premios á las máscaras más elegantes.

Ha sido preso ayer en Valdepeñas un desertor del regimiento de lanceros de Villarrobledo, que se halla de guarnición en Córdoba.

Lo de Guinea. París 12.—En los ministerios de Negocios extranjeros y de Marina no se sabe nada sobre la ocupación por buques franceses de las islas de Annobón y Corisco de que se ocupa El Imparcial de Madrid de hoy. Aquí se cree que la noticia no tiene fundamentos.

El viaje del príncipe alemán á Italia. Un telegrama de Havas, fechado en Roma, dice que en los círculos del Vaticano se cree que el príncipe heredero de Alemania se aloja en el Quirinal, el Papa recibirá también su visita, pero en audiencia privada, y con el nombre de conde de Singen.

Otro telegrama de Berlin niega la noticia publicada por casi todos los periódicos, de que el ministro de Cultos de Alemania, M. Gossler, había salido para Génova con el fin de acompañar al príncipe heredero en su viaje á Roma.

Lo que resulta indudable, es que el centro ultramontano de Berlin aplazará su proposición, que tendía á restablecer en la Constitución prusiana los tres artículos suprimidos, relativos al ejercicio del culto.

Los periódicos de Viena atribuyen gran importancia política al viaje del príncipe imperial de Alemania á Roma, que como se sabe, se debe á la iniciativa del emperador Guillermo.

Todos los periódicos extranjeros y telegramas de sus corresponsales en Berlin, Viena, Roma y París, vienen llenos de noticias contradictorias acerca de la forma en que el viaje se realizará y de la significación política que alcanzará, según que el príncipe heredero visite primero al Papa que al rey Humberto, ó se aloje en el Quirinal como regente huésped oficial.

Los telegramas de Febra y las noticias que quedan agrupadas, dan cuenta de las principales versiones.

Una carta del corresponsal del Times en Berlin, escrita con motivo de este viaje, recuerda curiosos detalles relativos á las relaciones anteriores del príncipe con el Soberano Pontífice.

Cuando en 1833 el sucesor de Pio IX notificó á Alemania su advenimiento al solío pontificio, Leon XIII aprovechó la ocasión para implorar la gracia del emperador á favor de sus súbditos católicos.

Después de un mes, el emperador contestó con una carta de felicitación atribuida al príncipe de Bismark, y desde luego visada por él, en la cual, el soberano alemán expresaba su esperanza de que el Papa usará su influencia con los obispos prusianos, aconsejándoles que se sometieran á la ley del país.

El Papa respondió que el mejor medio para alcanzar este objeto sería la revision de las leyes de Mayo.

El atentado Nobilig contra la vida del emperador, ocurrido entonces, fué la causa de que no se respondiese inmediatamente á esta misiva del Papa, quien, sin embargo, hizo llegar á Berlin en aquella ocasión la expresión de sus simpatías.

Como el príncipe imperial fué nombrado, después del atentado, regente del reino y del imperio, á él correspondió dar las gracias al Papa. Al hacerlo del modo más cumplido, encontró oportunidad de aludir á la última carta de Leon XIII, todavía sin respuesta, y declarando que jamás un soberano prusiano consentiría en modificar las leyes del país para someterse á las exigencias de la Iglesia, dijo al Papa la seguridad de que su gobierno estaba animado de sentimientos pacíficos y dispuesto á todo compromiso que fuese compatible con la dignidad de la monarquía.

EDICION DE LA NOCHE.

Segun telegrama oficial, ayer se firmó por el ministro de Negocios extranjeros de Portugal y el ministro de España Sr. Mendez Vigo, el tratado de comercio entre ambas naciones.

Portugal concedió rebajas en la introducción de ganados, y á su vez los productos portugueses de ganadería á su entrada en España los derechos señalados en la segunda columna del arancel.

Dice un periódico de Málaga que se ha suscitado un lance personal entre dos autoridades locales. ¿Si será por las elecciones, que hoy han principiado?

Lyon 13.—Cyrot, autor de la explosion del hotel del teatro de la plaza Bellecour, ha sido condenado á muerte.

Roma 13.—El rey de Italia y los ministros recibirán al príncipe imperial de Alemania á su llegada á la estación de esta capital.

Habrá formación de 30.000 hombres en honor del príncipe.

Tres acorazados italianos han recibido orden de ir á Génova para hacer los honores debidos al príncipe.

Londres 13.—El Times publica un telegrama de Roma anunciando que corre el rumor de que el príncipe de Bismarck irá á Génova al encuentro del príncipe imperial y le acompañará á Roma.—Fabra.

Entre los nombres que están como más probables en la combinación de senadores, varios periódicos citan los de los Sres. Gandara, Ceryno, Burgos, Leimeric, Beranger, Silvela, Gasset y Artime, Muros, Montarco, la Viesca, marqués de Villantonia, Rivera (D. José), Matias Lopez, Alcalá Zamora, Jacinto María Ruiz, Gargollo, Herrando, Mosquera, Comas, Montero Rios (D. José), Leon y Llerena, García Torres, Maltáguer, Mérelo (don Manuel), Arlanza, general Antequera, Hornachuelos, Puerto-Seguro, general Echevarria, marqués de Villamarin, Rojo Arias y algunos otros.

Lo que nos llama la atención, es que en ninguna combinación figuren ni el Sr. Santana ni el señor Escobar; y además se advierte, que los nombres arriba citados superan la cifra total de vacantes, si toda se apurara.

Pero ya indicamos anoche, que en esto de los senadores, no se resolvió nada definitivo, porque las dificultades son grandes; y algo debe haber, cuando hoy El Progreso dice que las senadurías, si bien se acordó cubrir, no es exacto se hayan acordado los nombres de los candidatos. Y luego añade:

«Las vacantes que había al cerrarse las Cortes eran 23; más como éstas han aumentado durante el interregno, hasta que el Senado remata los antecedentes que se le han pedido, no se terminará el asunto.»

De lo que hablaron anoche los Sres. Posada y Sagasta, resulta, según El Imparcial, que con conocimiento de los párrafos del Mensaje que se refieren al sufragio y a la revisión constitucional, el futuro presidente del Congreso indicó con bastante transparencia que los considera aceptables, por más que su definitiva opinión la aplaca hasta después de la junta de notables que ha de presidir hoy.

No creemos nosotros que estuviese tan explícito el Sr. Sagasta.

Es posible que salga mañana el general Pavía a encargarse del ejército del Norte.

De El Progreso: «Se puede ser liberal, avanzado reformista, socialista demagogo, etc., etc., sin ser demócrata. Pero ser demócrata sin aceptar el sufragio universal claramente, sin ambages, sin reservas mentales, esto no es posible.»

Pues esta es la cuestión: que El Progreso se empeña en dar un sentido a las cosas, que no pueden aceptar los monárquicos antiguos; los monárquicos que creen que la monarquía es bastante más que una forma.

El señor marqués de la Habana ha ofrecido esta tarde sus respetos a S. M.

Por lo que dicen los periódicos de Barcelona hoy recibidos, se deduce que anoche debió celebrarse en aquella capital una reunión para ocuparse del tratado con Inglaterra.

El príncipe de Baviera ha pasado hoy el día visitando los monumentos de Toledo.

El lunes próximo llegará a esta corte, alojándose en Palacio, la princesa Clementina de Orleans, con sus dos hijos los príncipes de Sajonia Coburgo Gotha.

Dice un periódico de Valencia que anteaer circulaba la noticia de que en la playa de Castellón había embarcado un fraud, y al ver gente en cubierta, acudieron a socorrerle, encontrándose con el horrible espectáculo de tres infelices marineros muertos de frío y abrazados, uno de ellos al timón, otro al palo mesana y el tercero junto al fogón. Los desdichados habían perecido helados, y fueron inútiles los auxilios que se les prestaron, pues eran ya cadáveres.

Algunos periódicos de Cádiz recurren al ayuntamiento de aquella capital pidiendo que sea revisada su gestión administrativa.

El fiscal de la Audiencia de Madrid ha informado favorablemente la exposición presentada por los fiscales municipales de esta corte pidiendo aumento de categoría y sueldo.

En este informe se ponen de relieve los grandes servicios que estos funcionarios prestan a la administración de justicia, en sustitución de los suprimidos promotores fiscales, servicios que los hacen acreedores a lo que solicitan.

Anteaer se verificó en la Audiencia de Santander la vista en juicio oral, a puerta cerrada de la causa instruida a la ex religiosa doña Mercedes Esquerza por injurias inferidas al cabildo catedral en la puerta de este templo. Entre los testigos figuraban los señores dean y doctoral de la catedral, y el alcalde Sr. Villa Ceballos.

Aun no se conoce la sentencia.

Ha entrado a formar parte de la redacción de El Progreso nuestro querido amigo el distinguido periodista D. Julio Burell.

Están para terminar casi todas las obras de fábrica del ferrocarril de Alicante a Murcia, faltando las estaciones y un puente sobre el Segura. El terraplen está hecho y colocadas las traviesas, excepto entre Crevillente y Alquerías.

Créese que para Enero podrán recorrer todo el trayecto los trenes de material.

En el pueblo de Cardenado ha perecido helada una pobre mujer que caminaba en una polfina.

Refiere un periódico de Barcelona el siguiente accidente sensible ocurrido en aquella capital.

«En una casa de la calle de la Boria quedaron ayer solos dos niños, uno de cuatro años y otro de siete meses. El mayor cogió una porción de virutas de madera y les pegó fuego quemando a su hermano. Cuando llegó su padre la pobre criatura estaba carbonizada. Acudió el juzgado y dispuso que el cadáver fuese conducido al Hospital de Santa Cruz.»

En la madrugada de anteaer se cometió un asesinato en la calle de Don Juan de Austria, en Valencia, en la persona de un sujeto llamado Colás, de cuarenta años próximamente, que llevaba gorra y manta oscura. Según noticias, se apreciaban en el cadáver tres heridas de arma blanca. Dícese que la víctima conservaba todavía en las manos un papel de fumar y el tabaco necesario para liar un cigarrillo.

Señora quién fuese el agresor.

El Barcelona ha sido sorprendida una partida de juego formada por mujeres. Nueve de éstas fueron detenidas.

Ante la sección tercera de la Audiencia de Madrid se ha verificado hoy, a puerta cerrada, la vista para sobreeser o abrir el juicio oral en la célebre causa de la calle de San Vicente.

Varios periódicos siguen atacando con dureza el decreto sobre subasta de la Imprenta Nacional, habiéndose entrado ya algunos, a nuestro juicio, en el camino de las exageraciones.

Las dos circunstancias que más se combaten son, que no pasen más que ochenta y ocho horas entre la subasta y el servicio, y el que una junta se reserve designar el establecimiento tipográfico, de los que concurren, que ofrezca más garantías, cuando para el trabajo y movimiento que supone la Gaceta, no se requieren, en efecto, tantos primeros.

En lo que parece que ha habido inexactitud, es en lo que se ha dicho de los actuales rendimientos de la Gaceta, afirmándose en los centros oficiales, donde debe saberse, que los únicos datos ciertos, en

esto, son los publicados en el preámbulo del decreto en cuestión.

Méjico 12.—La Cámara de diputados aprobó el proyecto de ley reduciendo de 10 por 100 los derechos de aduana sobre todas las mercancías importadas en los puertos mejicanos por barcos de aquella nación.

Londres 13.—El Times publica un telegrama del Cairo fechado ayer anunciando que no se ha confirmado la noticia de la insurrección de Sausar, y que el gobernador de aquella provincia no ha pedido refuerzos.

Londres 13.—El Daily News dice que en su opinión la Francia no quiere la guerra con la China, y espera que encontrará un medio pacífico para hacer un arreglo con el gobierno, con o sin el concurso de Inglaterra.—Fabra.

Nos dicen de Castellón, que la fiesta celebrada en la calle de Enmedio a su patrona la Purísima Concepción, ha sido muy suntuosa, al depositar aquella preciosa imagen en la casa del nuevo clavario D. Mignel Ribés, estando la calle profusamente iluminada a la veneciana, y de trecho en trecho luces de bengala, para hacer resaltar la hermosura de las muchachas que ocupaban los balcones.

En los círculos de hombres de negocios, donde de fijo se sabe se niega categóricamente que haya quedado casa alguna importante de esta corte, como dice esta mañana La Correspondencia.

Signe esta tarde un poco mejor el señor duque de Abrantes.

Manzanares 12 (11 n).—A las once y treinta de esta noche ha llegado S. M. la Reina Isabel en un tren, y en otro S. A. I. el príncipe heredero de Alemania.

La Reina Isabel continuó su viaje a las once y treinta y cinco minutos, y el príncipe imperial a las once y cuarenta para Andalucía y Alcázar, respectivamente.

Los periódicos de Granada y Córdoba recibidos hoy, confirman la grata impresión que el príncipe Federico ha recibido en su visita a estas capitales.

Valencia 13 (120 t).—En esta momento acaba de llegar en el correo S. A. I. el príncipe, y salió en el expreso para Barcelona y Tarragona.

Castellón 13 (3 t).—S. A. I. el príncipe ha llegado a esta estación a las dos y media, y continúa sin novedad su viaje a Barcelona.

Sevilla 13 (1130 m).—S. M. la Reina doña Isabel ha llegado sin novedad, siendo recibida en la estación por las autoridades y corporaciones.

Esta mañana a las diez ha fondeado en Cádiz, procedente de Canarias, el vapor-correo Africa, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 30 tripulantes y 31 pasajeros.

Se ha firmado la siguiente combinación del personal del cuerpo de abogados del Estado:

Trasladando a la dirección general de lo contencioso al Sr. Sanchez Ocaña, que sirve en la delegación de Madrid; a la delegación de la Coruña, a D. Alfonso Polo; a la fiscalía de la Audiencia de Madrid, a D. Pedro Calvo; a la delegación de Sevilla, al Sr. Guerrero Luna; a la de Madrid, a don Julian Agut; a la de Málaga, a D. Rafael Guaran; a la dirección de contribuciones, a D. Nicolás del Castillo; a la delegación de Cádiz, a D. Felipe Cardiel; a la de Burgos, a D. Benigno Luna; a la de Córdoba, a D. Alberto Labaron; a la de Tarragona, a D. Diego Augusto; a la de Pontevedra, a D. Vicente Guillen.

A la fiscalía de Barcelona, a D. Ramon Adell; a la delegación de Lérida, a D. José Diaz Cassou; a la de Guadalupe, a D. Benito Cervigon; a la de Castellón, a D. Clemente Renan; a la dirección general de Contribuciones, a D. Mariano Gozaso; a la delegación de Navarra, a D. Santiago Jalon; a la de Huesca, a D. Manuel Fernandez Herrero; a la de Soria, a D. Innocencio Martinez Carmeer, y a la de Segovia, a D. Francisco del Rio.

Destinando a la delegación de Sevilla, a don Juan A. Peña; a la de Valencia, a D. Luis Cánovas; a la de Orense, a D. Ramon Fernandez; a la de Barcelona, a D. Miguel Pons, y a la de Alava, a D. Lorenzo Moret.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos: de Gracia y Justicia, la traslación del fiscal de la Audiencia de Huelva a Orense y la del de Orense a Calahorra del Sr. Cascajares, prior de las Ordenes.

De Hacienda, la cesantía del delegado de Sevilla Sr. Mayoral y el nombramiento para esta plaza de D. Bartolomé Gomez Bello; para la delegación de Jaen, el de D. Emilio Echepare, y para la de Canarias el de D. Ramon Belza.

Esta tarde a las seis ha sido recibida por S. M. el Rey una comisión de operarios tipógrafos de la Imprenta Nacional, que en representación de ciento cuarenta compañeros han ido a exponerle sus quejas por el decreto del Sr. Moret suprimiendo aquel establecimiento del Estado.

Reorganización de la Armada.

Esta tarde se ha reunido por primera vez en el ministerio de Marina, la Junta de reorganización de la Armada, bajo la presidencia del ministro del ramo.

El general Valcárcel expuso, en un breve y patriótico discurso, el estado actual de nuestra marina de guerra, y la necesidad que existe de estudiar el mejor modo de levantarla a la altura que corresponde a una nación esencialmente marítima como España, para lo cual dijo que contaba desde luego con el esfuerzo y la cooperación de las personas que forman la Junta nombrada con tal objeto.

La sesión continuó después durante tres horas bajo la presidencia del general Obacoen, manifestando todos los mejores deseos por el cumplimiento de la misión que les está encomendada.

Parece que el Sr. Lora hizo antes de terminar la reunión, algunas observaciones acerca de la constitución de la Junta.

Ha llegado a esta corte el diputado de Sevilla señor D. Joaquín Alcáide.

A fin de activar en lo posible el despacho de los expedientes de la dirección de Propiedades, se ha hecho un prudente arreglo en la distribución del personal de este centro, creado nueve negociados y dos secciones, bajo la dirección de los Sres. Garcia Cabrero y Garbayo.

Diputación provincial.

Abierta la sesión de hoy a las tres y media, se dio cuenta del despacho ordinario, leyéndose después el dictamen y el voto particular del Sr. Perez de Soto, acerca de la comunicación del ayuntamiento.

Puesto a discusión el voto, fné tomado en consideración después de apoyarle brevemente su autor y de algunas palabras en contra del Sr. Gil Sanz.

El primer turno en contra lo consumió el señor España, evidenciando la necesidad de contestar cumplidamente a la comunicación municipal, accediendo a su pretensión, que está ajustada a la ley y reconoce la superioridad gerárquica de la diputación.

Entre otras cosas, dijo que así como en Mayo fué contrario al acuerdo del Ayuntamiento pidiendo al Gobierno, sin acordarse de la Diputación, nombra un delegado que visase sus acuerdos, ahora cree necesario, justo y legal acceder a los deseos del Ayuntamiento; porque si la ley autoriza a la Diputación a inspeccionar la gestión municipal, en la misma ley se inspira la petición del municipio.

Este acude a nosotros, dijo, para protestar de su buena administración ante los rumores de la opinión, y sería hasta descortés negarle esa patente de honor, lo que no podemos hacer con fundamento alguno.

El Sr. Perez de Soto habló en pró; dijo que la comunicación del ayuntamiento, más que suplica, es una imposición, a la que debe contestarse con un visto, haciendo uso la diputación de la facultad que la ley le concede cuando lo crea oportuno, pero sin acceder a exigencias de nadie.

En este razonamiento se inspiraron los señores Chavarri y Garcia Loma, que hablaron en pró; los Sres. Sainz y Sanchez Blanco, smpliaron con nuevos datos la impugnación del Sr. España, y para alusiones hablaron los Sres. Gil Sanz y Guillen (este como firmante de una proposición pidiendo se eligiera comisión con igual objeto que la propuesta en el dictamen que se discute; proposición que fué desechada en Mayo último).

En votación nominal fué desechado el voto particular por 17 votos contra 13, y acabadas las horas de reglamento, se levanta la sesión.

En la de mañana se discutirá el dictamen de la mayoría de la comisión.

BALANCE DEL DIA.

Consejo de ministros.

Tres horas próximamente ha durado el que bajo la presidencia de S. M. han celebrado esta mañana los ministros, no asistiendo el de Fomento, por la enfermedad de su padre el duque de Abrantes.

Breve ha sido el resumen de costumbre, y des pues el Sr. Moret ha leído a S. M. algunos fragmentos del Mensaje, especialmente los relativos a proyectos de diferentes departamentos.

Con este motivo, los ministros han expuesto a S. M. algunos detalles, explicando dichos proyectos.

Los ministros de Ultramar y de Estado, han dado cuenta al Rey del incidente de la bahía de Corisco, en términos que convienen con lo que conocen nuestros lectores, incidente que por otra parte no cree verosímil el Gobierno.

Además, se han tratado de diferentes asuntos políticos y administrativos, y terminado el Consejo, S. M. ha firmado varios decretos: de Guerra, el establecimiento de una escala en el arma de infantería, reorganización de las cajas de recluta y creación de zonas militares para los batallones de reserva.

De Gobernación, la modificación de la plantilla del cuerpo de vigilancia de esta corte y la jubilación del Sr. Sepúlveda (D. Francisco), gobernador que ha sido de varias provincias.

De Gracia y Justicia, la traslación del Sr. Cascajares de la Diócesis de Ciudad Real a la de Calahorra y el nombramiento de un canónigo para Almería.

Incidente en Irán.

Después de esto debemos llamar la atención, pero seriamente, del público y del Gobierno, sobre el nuevo deplorable incidente provocado por el embajador de Francia al pasar el martes por la estación de Irán, insultando a los carabineros y funcionarios de aquella aduana cuando estaban en el cumplimiento de su deber, según los pormenores que hoy nos comunica El Urumeo de San Sebastián, cuya relación hemos leído con muchísima pena, pues de confirmarse lo que se dice, está el Gobierno imparecido, pero también con toda energía.

Reunión del directorio.

Ha tenido lugar esta reunión (que no ha dejado de causar alguna extrañeza), esta tarde en el ministerio de la Guerra, concurriendo los Sres. Lopez Dominguez, Moret, Linares Rivas, Montero Rios, Balaguer y Becerra.

Dícese que acordaron los reunidos entender el sentido del discurso de la Corona, de modo que se acomode al mantenimiento del programa conocido de la izquierda; y que si es preciso se harán en el Parlamento estas declaraciones; pero algunas referencias añaden, que este acuerdo no excluye aquellas transacciones que puedan ser precisas.

Al hablarse de esto en el Congreso, se ha indagado el porqué de la no asistencia del Sr. Martos, y allí se ha dicho, hasta por personas allegadas a éste distinguido orador, que en efecto, el señor Martos no está contento. Alguien ha añadido, que al recibir el Sr. Martos la invitación para asistir al directorio, dijo, yo no soy de la izquierda.

También se ha dicho que esta noche El Diario de la Tarde publicará un sueto autorizado, en el cual se hará constar: primero, que el Sr. Martos no ha conocido, ni conoce aún, el discurso de la Corona; segundo, que esto no obstante, espera que el Gobierno cumplirá sus compromisos; tercero y último, que cuando conozca este documento, dará su opinión definitiva.

Reunión en casa del Sr. Sagasta.

Han concurrido a esta reunión, que ha durado de dos a cinco de la tarde, a más del Sr. Sagasta, los Sres. Martinez Campos, Alonso Martinez, Gonzalez (D. Venancio), Cuesta, Nararro y Rodrigo, duque de Tetuan, marqués de la Vega de Armijo, Alameda, Leon y Castillo, Angulo, Guillen, Nuñez de Arce, Romero Giron, Montejo, Alonso Colmenares, Gamazo, Rey, Pavía y Pavía, Grouzard y Fernandez de la Hoz.

El Sr. Camacho no ha concurrido, por tener a esta hora una junta en el Banco. El señor marqués de la Habana, por su visita a Palacio, y el Sr. Romero Ortiz, por enfermo.

Los Sres. Topete y Rodriguez Arias, que estuvieron breves momentos en la reunión, pero que la abandonaron por tener necesidad de concurrir a la primera Junta de reorganización de la Armada, dieron su conformidad a lo que la junta acordase.

Leídos por el Sr. Sagasta los párrafos políticos del discurso de la Corona, y después de otros antecedentes que el Sr. Sagasta expuso, se promovió una discusión tan animada y extensa como el caso pedía, acordándose por unanimidad aprobar la conducta del Sr. Sagasta y darle un voto de confianza

para resolver los incidentes que se vayan suscitando.

El Sr. Sagasta dará esta noche cuenta de estos acuerdos al Sr. Posada Herrera.

Tales son los asuntos más importantes del día, que a última hora se comentaban con viveza en el Salón de Conferencias, donde en general, la verdad sea dicha, continúan percibiéndose reservas y confusión en la mayoría de los hombres políticos de todos los partidos.

De los senadores vitalicios, lo que parece más seguro, entre lo mucho que se oye, es que están acordados algunos nombramientos; pero que no se publicarán los decretos por ahora.

La reunión de mañana por la noche en la Presidencia promete estar muy concurrida, pues, a más de los izquierdistas, asistirán, los fusionistas.

Nada se resolverá sobre los cargos de la mesa del Congreso, hasta la reunión de mañana.

Mañana, a las doce, celebrará el Congreso sesión preparatoria.

Los valores en Bolsa han seguido hoy en alza bastante considerable.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 13 DE DICIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include items like Ob. Munc. de id, Ob. Erlanger de id, etc.

Paris, a ocho dias vista, 4/94. Londres, a 90 dias fecha, 47/30.

Resumen.

Los fondos continúan en alza decidida. Hoy es cuando se ha manifestado con extraordinaria extensión el pedido de papel.

En los contratos de todos los valores se ha visto gran empeño en la colocación de dinero y el movimiento de operaciones ha sido con tal motivo digno de notarse.

En esta alza se descubre perfectamente que los asuntos políticos son los que han llevado los fondos a los tipos altos en que aún están en relación con sus buenas condiciones; y que en el momento en que se ve un poco de claridad, los valores por su propio impulso se elevan a la estimación que les corresponde.

Con tan importante demanda de papel, el 4 por 100 interior al contado ha ganado tres cuartillos por ciento sobre los cambios últimos de ayer tarde, quedando dinero a 58/70, a cuyo tipo ha llegado desde 57/90 con que dió principio la contratación.

Igual marcha han llevado las operaciones a fecha. A fin de mes comenzó el cambio a 57/95 y termina a 58/65 y a fin del próximo se han anunciado los precios de 58/85 y 59 por 100.

El exterior guarda también relación con la Denda interior. Primer cambio 57/25 y último 57/95. El 4 por 100 amortizable ha fluctuado entre 71/40 y 72 por 100, pero al terminar la hora oficial se ofrecia aquel este papel y cierra a 71/60.

Con bastante solicitud se buscaban los billetes de Cuba habiendo llegado hasta 90/50 desde 89/65 a que quedaron ayer.

Las acciones del Banco de España han recuperado cuatro enteros sobre los precios de ayer, pues quedan convenidas operaciones hasta el cambio de 264 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 58/65; fin de mes, 58/60. Cambios sostenidos.—Buena tendencia.

Telegramas de Suarez Inclán.

Barcelona 13.—4 por 100 amortizable, 71/25.—4 por 100 perpetuo, 58/15.—4 por 100 exterior, 57/27.—Cuba, 89/50.—Coloniales, 43/25.—Descuents, 29/75.—Catalana, 33/50.—Norte, 106/00.—Francia, 73/50.—Alemania, 000/00.—Alicante, 00/00.

Paris 13.—3 por 100 francés, 00/00.—5 por 100 francés, 00/00.

Temperatura.

La temperatura de hoy a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 2º centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 8º idem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 7º idem sobre 0. La máxima fué de 10º idem sobre 0. La mínima, de 1º idem bajo 0. El barómetro marca 716 milímetros, buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Nicasio, Obispo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas (calle Ancha) donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y reserva.

En Calatravas sigue celebrándose la novena de la Purísima Concepción; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Pastor.

En el barrio de Salamanca, id., id., predicando por la mañana el Sr. Cardona, y por la tarde el Sr. Lodeiro.

En la Latina sigue celebrándose la novena de la Purísima, y predicará por la tarde el Sr. Paniagua.

En el Cristo de San Ginés continúan los ejercicios de Adviento al anochecer, siendo orador el Sr. Cano.

En Jesús, cultos como todos los viernes, predicando el señor rector.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín y en San Sebastian.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro Español.—13 de abono.—Turno 1º impar.—A las ocho y media.—La cola del gato.

Zarzuela.—105 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—La pasionaria (estreno).—Los payos en el ensayo.

Apolo.—Turno 5º impar.—A las ocho y media.—San Francisco de Sena.

Comedia.—26º de abono.—Turno 2º impar.—A las ocho y media.—El nuevo si de las niñas.—El tambor mayor.—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—Turno par.—A las ocho y media.—Fatinilla.

Novedades.—(Empresa Ducazal).—A las ocho y media.—La taberna (L'Assommoir).

Estava.—Turno 5º.—A las ocho y media.—Politica y tauramaquia.—De Cádiz al Puerto.—Mapa Mundi.

Lara.—Turno 3º impar.—A las ocho y media.—Sin atadero.—Marron-glacé.—Casi... casi.—Tiquis-miquis.

Variedades.—A las ocho y media.—Los puros reales.—De la noche a la mañana.

Martin.—A las ocho y media.—El faldon de la levita.—La solterona.—Los novios de Brunete.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida a la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de Et. Coraño, a cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

UNICO ESTABLECIMIENTO MONTADO AL ESTILO DE LOS ALMACENES DE PARIS Bajos, entresuelos y principales, Montera, 18 Almacenes--Sucursales: Puebla, 19, Madrid OCASIONES VENTAJOSAS PARA LAS FAMILIAS

Las personas que visiten estos Almacenes (aun cuando sea por curiosidad), podrán juzgar como ejemplo de ocasiones tan extraordinarias; y tales que jamás han sido ofrecidas al público.

Deseando que las Señoras de Madrid y Provincias se aprovechen de nuestro ofrecimiento, se lo participamos en bien de sus intereses suplicando pidan Catálogos y muestras al Propietario D. Eduardo García, quien las remite gratis á vuelta de correo.

Terciopelos Ingleses floreados, negros y colores, á pesetas.....	3	te, para trajes de Señora, ancho dos varas, á pesetas.....	6
Rasos negros ó de bonitos colores, valen 10 reales, á pesetas.....	150	Pañetes damas, colores nutria, mirto, ciruela, otoño, marino, granate y cochero, doble ancho, última novedad, á pesetas.....	3
Ricos terciopelos deseda floreados, valen 50 rs., á pesetas.....	8	Cachemir de la India, colores marino, bronce, mostaza, vientre elefante (ó sea gris), granate y verde oscuro, doble ancho, á pesetas.....	2
Gros negros de pura seda garantizados, á pesetas.....	3	Merinos, armures, parisiens, bigoñas y beatillas, todo negro mate para lutos, doble ancho, desde pesetas.....	2
Raso Duquesa, clase especial para trajes, á pesetas.....	5	Lanas escocesas á listas y cuadros, novedad de la Estacion, doble ancho, á pesetas.....	150
Abrigos Visita, de terciopelo labrado, con ricas pasamanerías, modelos preciosos, á pesetas...	200	Ropas, camisas, enaguas y peinadores y equipos completos, desde pesetas.....	15
Pardesús modelos, forma tallada con pecherin, colores nutria, marino, gris, gendarme, negro y mirto, á pesetas.....	30	Mantas y colchas para cama de todos los tamaños, cenefas bonitísimas, desde pesetas.....	8
En forma de blusa, igual precio.		Camisas con vistas de hilo y madapolam francés, á pesetas....	4
Visitas de paño negro con abundantes pasamanerías, á pesetas	20	Corbatas ricas y elegantes para Señora y Caballero, á pesetas..	1
Visitas ricas de paño Elbeuf, con preciosos flecos, desde pesetas.	40	Modelos últimos en Sombreros para Señoras y niños, desde pesetas.....	15
Chaquetillas con chalco, modelo nuevo muy elegante, á pesetas.	40		
Mantillas y velos de encaje, así como buenas imitaciones, desde	10		
Trajes modelos para Señoras, Señoritas y niñas, hechura esmerada y formas elegantes, desde	40		
Paños Amazonas, género elegan-			

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plantas orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. id. Idem de tres años y tres metros, á 3 rs. Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs. Fresnos de id. id., á 3 rs. Idem menores, á 2 1/2 rs. Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs. **Arboles de mayor tamaño** para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. También hay plantas de magnolias grandifloras. Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Beaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

13 Dbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 63) DOMBEY É HIJO

biesen podido jamás llegar á ver el traje y el chaleco azules del capitán Cuttle separados de su persona! Y sin embargo, era seguro que él no estaba dentro, pues de lo contrario, sus piernas, dada la poca elevación de las casas en Brig-Place, habrían obstruido la puerta de la calle que estaba perfectamente libre. Sorprendido con este descubrimiento, Walter no llamó más que una vez; pero en el mismo instante oyó en el piso superior la voz del capitán que gritaba con claridad desde su cuarto: «¡Stinger!» como si la visita no fuese para él. Entonces, Walter dió dos golpes. —¡Cuttle!—dijo al punto el capitán; y sin más tardanza viósele en camisola y de tirantes con la corbata atada negligentemente al cuello á guisa de cuerda y el sombrero de tela encerada, asomarse á la ventana por encima del traje y el chaleco azul tendidos al sol. —¡Walter!—exclamó el capitán en el colmo del asombro al divisarlo. —Sí, sí, capitán Cuttle—respondió Walter—soy yo mismo. —¿Qué ocurre, muchacho?—preguntó el capitán en un tono intranquilo—¿hay algún nuevo tropiezo en casa del amigo Gills? —No, no—dijo Walter—todo marcha bien en casa de mi tío, capitán Cuttle. El capitán manifestó su satisfacción y le dijo que iba á bajar á abrirle la puerta, lo que hizo enseñándole. —Muy de mañana venís sin embargo, Walter—dijo el capitán mirándolo aun con aire de duda cuando hubieron llegado arriba. —El caso es, capitán Cuttle—dijo Walter sentándose—que temo a que hubierais salido, porque tengo que pedir un consejo de amigo. —Lo tendreis—dijo el capitán.

—Vuestro parecer, y nada más, capitán Cuttle—respondió Walter sonriendo. —Hablad, pues—dijo el capitán—con gusto os lo daré, amigo mio. Contóle Walter lo que habia pasado, y le manifestó la inquietud que experimentaba por el asunto de su tío, añadiendo que el capitán Cuttle le sacaría de apuros si quisiese tener la bondad de ayudarlo á amortiguar el golpe. A medida que hablaba Walter, la sorpresa y la consternación del capitán Cuttle iban siendo tan profundas, y creciendo de tal modo á cada una de sus palabras, que por un momento pudo temerse verle desaparecer del mapa, dejando para siempre exánime su compungida figura, y por consiguiente sin dueño el garfio, el traje azul y el sombrero de tela encerada. —¿En pensais, capitán Cuttle—prosiguió Walter—que por lo que á mí toca, no debo inquietarme, pues, como ha dicho M. Dombey, soy jóven, y es fuerza que recorra mi camino en este mundo: lo sé. Pero al venir aquí, he pensado en dos cosas, que me preocupan mucho, con respecto á mi tío. No pretendo yo decir que merezca ser el orgullo y el encanto de su existencia; me creéis, ¿no es verdad? Pero no es ménos cierto que lo soy, capitán. Vos sabéis que lo soy, ¿eh? El capitán pareció hacer un violento esfuerzo para salir del abismo letárgico en que se hallaba sumido, y devolver á su fisonomía la expresion que habia perdido casi por completo, pero su esfuerzo resultó estéril, y solamente su sombrero de tela encerada se movió en señal de asentimiento. Muda respuesta de una elocuencia indecible. Aunque vivo y conservo la salud, dijo Walter, y nada temo por ese lado, apenas puedo, á pesar de esto, abrigar la esperanza de volver á ver mi tío, si dejo Inglaterra. El es viejo, capitán, su vida es una vida de costumbres... —Sí, sí, Walter, de costumbres honestas y apacibles, dijo el capitán, volviendo á su estado normal. —Tenéis mucha razon, repuso Walter, menudito la cabeza; mas no es eso lo que yo queria decir; me referia á la costumbre de vivir conmigo. Y si como vos decís, con verdad, seguro estoy

DR. GARRIDO

Como la gran mayoría de nuestros clientes nos confiesan haber retardado su venida por las infinitas invenciones que nuestros enemigos ponen en juego de seosos de que nadie venga á esta consulta y como sepamos que son muchos los que vienen á Madrid exclusivamente para ensayar nuestro especial tratamiento y despues de estar en Madrid les quitan la idea, dejando por tanto de venir á esta casa, y por consiguiente de curarse en la mayoría de los casos, no es extraño que insista una y mil veces en apercibir al público de lo siguiente: 1.º Que la medicacion de esta casa al par que es la más eficaz para combatir toda clase de enfermedades, aunque especialmente las del estómago, es completamente inofensiva, siguiendo formalmente nuestras instrucciones: 2.º Que si así no fuera no recurrirían á nosotros cada vez mayor número de enfermos de todas las clases de la sociedad, de todas las provincias y gran número de Ultramar y extranjero: Y 3.º Que tanto en la forma como en el fondo carece completamente de fundamento toda idea que pueda emitirse en contra del buen crédito de esta casa, por lo que suplicamos á los infinitos enfermos que tienen grandes deseos de venir á nosotros y por las calumnias especies mencionadas dejan de hacerlo, que se lleguen por esta su casa, Luna, 6 de 10 á 2 ó de 6 á 8, y una vez espuestas sus dudas quedarán inmediatamente convencidos de que real y positivamente no hay más que motivos fundamentales para ensayar nuestro método, porque es el mejor, porque es el más sencillo y porque es el único que al seguirlo no admite el abuso en cuestion de intereses, siendo por tanto el más económico. Cuanto se dice está demostrado para los más y á todas horas se demuestra al que le interese.

LUNA, 6.

FRENTE A CALATRAVAS RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40 ALFOMBRAS, MUEBLES DE FANTASIA Y OBJETOS DEL JAPON



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS Franceses. LINEA DEL HAVRE Á NUEVA-YORK Salidas del Havre: los dias 15, 22 y 29 de Diciembre. Los pasajeros pueden tomar el billete desde Paris, facturando allí mismo los equipajes para Nueva-York. Se expiden los billetes en la Agencia general, calle de Oléza, núm. 1.—Paseo de Recoletos.—Madrid.

LA LINERA

Retortas de lino puro de su fábrica desde 19 pesetas en adelante, pieza de 20 metros. Piezas de madapolan del mismo tiro, tarifa de fábrica. Rico género de punto, mantas y cortinajes. PRINCIPE, 12

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona. En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

de ello, ha podido abreviar sus dias la pérdida de su casa con que estuvo amenazado, y la de todos los objetos en que tiene depositado su afecto desde hace tantos años, ¿no pensais que pueda tambien adelantar su muerte la pérdida?... —¿De su sobrino!—exclamó el capitán,—verdaderamente que sí. —¡Qué caramba!—repuso Walter con un acento que procuraba hacer aparecer alegre—es menester que hagais todo lo posible para que crea que nuestra separacion solo será, por otra parte, momentánea. Pero como á mí me consta lo contrario, capitán Cuttle, ó á lo menos tengo miedo de saberlo, y como por tantas razones debo á mi tío toda mi ternura, mi sumision y mi respeto, temo ser muy torpe al intentar engañarle, y por esto deseo tan vivamente que lo aviséis, capitán. Hé aquí la primera cuestion. —¡Largad uno ó dos nudos!—exclamó el capitán como soñando. —¿Qué habeis dicho, capitán Cuttle?—preguntó Walter. —¡Sugetad fuerte!—respondió el capitán con aire distraido. Walter se detuvo un momento para ver si el capitán tenia algo más que añadir, pero como no decía nada, continuó: —Ved la segunda cuestion, capitán Cuttle. Os lo digo con pena, no gozo del favor de M. Dombey. Siempre he procurado hacer las cosas lo mejor posible, y he hecho siempre todo lo que he podido; pero él no me quiere. Me diréis que no somos dueños de nuestras simpatías ni de nuestras antipatías. Será así, lo cierto es que yo tengo la firme seguridad de que no le caigo en gracia. No me envia á la Barbada como á un destino ventajoso; ni aun se digna presentármelo bajo un prisma más favorable que el de la realidad, y dudo mucho que esta posicion pueda nunca hacerme adelantar en la casa; antes al contrario, bien pudiera ser que no fuese para mí más que un callejón sin salida. —Mi tío no debe saber nada de esto, capitán Cuttle, y hasta debemos presentarle el asunto como ventajoso y de gran porvenir. A deciros verdad,

lo que yo deseo es que en el caso de que me ocurra por allá algun contratiempo, pueda contar con menos con un amigo en mi país que conozca mi verdadera situacion. —Walter, hijo mio—respondió el capitán—en los proverbios de Salomon leereis las siguientes palabras: «Que nunca carezcamos de un amigo en la necesidad, ni de una botella que ofrecerle!» Cuando hayais encontrado este pasaje, Walter, tomad nota de él. Y el capitán le tendió la mano con un aire de buena fé y de franqueza que decía mucho; despues volvió á repetir, tan orgulloso estaba de la exactitud y oportunidad, de su cita: «Cuando lo hayais encontrado, tomad nota de él.» —Capitán Cuttle—dijo Walter estrechando á duras penas con sus dos manos la mano inmensa que el capitán le habia tendido—despues de mi tío Sol, sea con seguridad la persona á quien amo más en el mundo; no hay nadie en él en quien tenga yo tanta confianza. En cuanto á lo de partir, es cosa para mí indiferente; ¿qué puede eso importarme? ¡Si hubiese sido libre para buscar fortuna, si hubiese tenido libertad para embarcarme de simple marinero ó para aventurarme hasta los confines del mundo, hubiera partido sin pesar! Hubiera partido de buen grado tiempo há, á riesgo de lo que pudiera suceder; pero esto era contrario á los deseos de mi tío y á los planes que acerca de mí habia formado, y me callé. Lo que yo siento, capitán Cuttle, es que nos hemos equivocado algo y que si reflexiono sobre mi situacion en la casa Dombey, no veo que esté mucho más adelantado que el primer dia que entré en ella; quizá más bien he retrocedido un poco, porque al principio no me miraban con malos ojos, lo cual estoy seguro que no sucede ahora. —Vuelvo, pues, Whittington—murmuró el desolado capitán despues de haber mirado á Walter por unos momentos. —Sí, sí—replicó Walter riéndose—volveré bastantes veces, me lo temo, capitán Cuttle, antes que el viento haga venir tambien hacia mí una suerte próspera como la suya. No es que me queje—añá-

PLATERIA 17, MONTERA, 17 Se ha recibido un gran surtido en joyas oro de ley, altas novedades, precios baratísimos. En relojería hay un inmenso surtido en oro, plata, platiné y níquel, desde 20 á 1.000 pesetas. Garantía con factura de 1 á 2 años 17, MONTERA, 17

DR. GOÑI Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

IMPRENTA DE EL CORREO San Gregorio, 8

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

PAPEL Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.

Gran éxito en Paris VELOUTINE CH^{les} FAY POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE DA AL CUTIS FRESCURA Y TRANSPARENCIA. Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y Tiendas de quincalla. Desconfiar de las Falsificaciones.

TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo. SAN GREGORIO, 8.